

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 066
(Art. 295 C.G.P.)

NRO.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE/INTERES ADOS	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00023	EJECUTIVO	ANGELA MARÍA DÍAZ ATEHORTUA	MAURICIO LEÓN SÁNCHEZ MUÑOZ	<u>AUTO INTERLOC. 160</u> SE TERMINA ACTUACIÓN POR PAGO	30-11-2023

FIJADO: En la fecha, 01 de diciembre de 2023, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

SOL ÁNGELA OSORIO RÓNDON
Secretaria.